



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 020 - ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**VIERNES 29 DE MAYO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h05 del 29 de mayo de 2020, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 020 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Soledad Benítez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez, Mario Granda, Andrea Hidalgo; y, Luis Reina, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Andrea Hidalgo</b>	<b>1</b>	
<b>Luis Reina</b>	<b>1</b>	
<b>Mario Granda</b>	<b>1</b>	
<b>Santiago Guarderas</b>		<b>1</b>
<b>Soledad Benítez</b>	<b>1</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Paúl Muñoz, Daniel Cano, Elizabeth Jara, Fernando Quinta, Christian Naranjo, Rogelio Echeverría, José Andrés Bermeo, Lucía Jurado, Santiago Duque, Fernando Quintana, Gabriel Albuja, Fausto Pardo, Hernán Jaya, Andrés Santacruz; y, José Bermeo, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión Riesgos; Gabriela Espín, Pamela Albuja y Sebastián Nader, funcionarios del despacho de la concejala Soledad Benítez; Edison Yépez delegado de la Procuraduría Metropolitana; Diana Arboleda funcionaria del despacho de la concejala Andrea Hidalgo; Carolina Velásquez y Johana Vélez, funcionarias del despacho del concejal Santiago Guarderas; Patricio Torres, funcionario del despacho del concejal Mario Granda; Alfonso Bolívar, funcionario del despacho del concejal Luis Reina; y, Samuel Byun y Patricio Salazar, funcionarios de la Secretaría General del Concejo.



La doctora Glenda Allán Alegría, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitana de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al único punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- Sesión No. 14 de 09 de diciembre de 2019;
- Sesión No. 15 de 10 de enero de 2020;
- Sesión No. 16 de 24 de enero 2020;
- Sesión No. 017 de 07 de febrero de 2020;
- Sesión No. 018 de 06 de marzo y 22 de mayo de 2020; y,
- Sesión No. 019 de 27 de marzo de 2020.

2. Comisión general para recibir al señor Jonathan Jácome, Presidente del Comité “Mirador Simón Bolívar”, ubicado en el predio municipal denominado “Lote A3-6” quien solicita ser recibido en la comisión para exponer la problemática que viven en el sector a causa de las invasiones que han proliferado estos últimos años.

3. Conocimiento y resolución del proyecto de “Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana Nro. 073-2020-AHYC, sancionada el 28 de enero de 2020, que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio “Caspigasí del Carmen Etapa III”, presentado por el concejal Santiago Guarderas (enviado a la Comisión mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-0788-O, suscrito por la Abg. Damaris Ortiz, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito).

4. Conocimiento y resolución del proyecto de “Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza No. 071-2020-AHHYC, sancionada el 28 de enero de 2020, relativa al Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “18 de Septiembre”, presentado por el concejal Santiago Guarderas (enviado a la Comisión mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-0789-O, suscrito por la Abg. Damaris Ortiz, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito).

5. Conocimiento y resolución del oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1020-O, suscrito por la Abg. Damaris Ortiz, Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien remite las observaciones realizadas en el primer debate de los proyectos de ordenanzas que aprueban el proceso integral de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidado de interés social, realizados durante la sesión No. 056 - ordinaria del Pleno del Concejo Metropolitano de Quito, efectuada el 03 de marzo de 2020.



6. Conocimiento y resolución del oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0219-O, suscrito por el Abg. Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, quien remite el Informe Técnico del Asentamiento Bellavista VII Etapa, quien remite el informe técnico respecto del pedido formulado por la señora Carmen Poveda Tobar, representante del Barrio Bellavista Séptima Etapa, tendiente a conseguir la autorización para la modificación del plano ingresado para el proceso de regularización del plano en referencia.

7. Conocimiento y resolución sobre los avances de los requerimientos formulados por la presidencia de esta Comisión al Abg. Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, mediante oficio No. GADDMQ-DC-SB-2020-0119-O, referentes al plan de acción, estrategia y cronograma necesarios para el retorno a las actividades que realiza la UERB una vez cambiado el semáforo y otros.

Los miembros de la comisión aprueban el orden del día, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer Punto.- Conocimiento y resolución de las siguientes actas:**

- **Acta de sesión No. 14 de 09 de diciembre de 2019.**

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona la aprobación del acta de la sesión No. 14 de 09 de diciembre de 2019 de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo					1
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

- **Acta de sesión No. 15 de 10 de enero de 2020.**

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona la aprobación del acta de la sesión No. 15 de 10 de enero de 2020 de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda					1
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

- **Sesión No. 16 de 24 de enero 2020**

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona la aprobación del acta de la sesión No. 16 de 24 de enero 2020 de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

**REGISTRO DE VOTACIÓN**



INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda					1
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

- Sesión No. 017 de 07 de febrero de 2020.

La presidenta de la comisión, suspende el tratamiento del acta de la sesión No. 017 de 07 de febrero de 2020 de la Comisión de Ordenamiento Territorial, por cuanto no se encuentran presentes los concejales que participaron en la misma.

- Sesión No. 018 de 06 de marzo y 22 de mayo de 2020.

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona la aprobación del acta de la sesión No. 018 de 06 de marzo y 22 de mayo de 2020 de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- Sesión No. 019 de 27 de marzo de 2020.

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona la aprobación del acta de la sesión No. 019 de 27 de marzo de 2020 de la Comisión de Ordenamiento Territorial.



Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina					1
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Segundo Punto.- Comisión general para recibir al señor Jonathan Jácome, Presidente del Comité "Mirador Simón Bolívar", ubicado en el predio municipal denominado "Lote A3-6" quien solicita ser recibido en la comisión para exponer la problemática que viven en el sector a causa de las invasiones que han proliferado estos últimos años.**

Una vez que se recibió en comisión general al señor Jonathan Jácome, Presidente del Comité "Mirador Simón Bolívar", ubicado en el predio municipal denominado "Lote A3-6" quien expuso sobre la problemática que viven en el sector a causa de las invasiones lo cual ha repercutido en la seguridad de los moradores del sector; la presidenta de la comisión mociona: solicitar a la Agencia Metropolitana de Control a fin de que se realice la inspección y proceda con el trámite de desalojo respectivo, para dicho efecto se contará con el apoyo de los agentes metropolitanos que tienen relación con la Secretaría de Seguridad; y, que en el plazo de 8 días se informe a los miembros de la comisión de las acciones realizadas.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				



TOTAL	4	0	1	0	0
-------	---	---	---	---	---

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:** solicitar a la Agencia Metropolitana de Control a fin de que se realice la inspección y proceda con el trámite de desalojo respectivo, para dicho efecto se contará con el apoyo de los agentes metropolitanos que tienen relación con la Secretaría de Seguridad; y, que en el plazo de 8 días se informe a los miembros de la comisión de las acciones realizadas.

**Tercer punto.- Conocimiento y resolución del proyecto de "Ordenanza Reformativa a la Ordenanza Metropolitana Nro. 073-2020-AHYC, sancionada el 28 de enero de 2020, que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "Caspigasí del Carmen Etapa III", presentado por el concejal Santiago Guarderas (enviado a la Comisión mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-0788-O, suscrito por la Abg. Damaris Ortiz, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito).**

El concejal Mario Granda mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de "Ordenanza Reformativa a la Ordenanza Metropolitana Nro. 073-2020-AHYC, sancionada el 28 de enero de 2020, que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "Caspigasí del Carmen Etapa III".

Por disposición de la presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, se procede a tomar votación de la moción planteada.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**Punto Cuarto.-** Conocimiento y resolución del proyecto de “Ordenanza Reformativa a la Ordenanza No. 071-2020-AHHYC, sancionada el 28 de enero de 2020, relativa al Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “18 de Septiembre”, presentado por el concejal Santiago Guarderas (enviado a la Comisión mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-0789-O, suscrito por la Abg. Damaris Ortiz, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito).

El concejal Mario Granda mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “Ordenanza Reformativa a la Ordenanza No. 071-2020-AHHYC, sancionada el 28 de enero de 2020, relativa al Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “18 de Septiembre”.

Por disposición de la presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, se procede a tomar votación de la moción planteada.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Quinto Punto.-** Conocimiento y resolución del oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1020-O, suscrito por la Abg. Damaris Ortiz, Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien remite las observaciones realizadas en el primer debate de los proyectos de ordenanzas que aprueban el proceso integral de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidado de interés social, realizados durante la sesión No. 056 - ordinaria del Pleno del Concejo Metropolitano de Quito, efectuada el 03 de marzo de 2020.



Una vez conocidas las observaciones realizadas en el primer debate de los proyectos de ordenanzas que aprueban el proceso integral de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidado de interés social, realizados durante la sesión No. 056 - ordinaria del Pleno del Concejo Metropolitano de Quito, efectuada el 03 de marzo de 2020, la presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio “Prados de Calderón”, a favor de sus copropietarios”*.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza sustitutiva de la Ordenanza No. 0392, sancionada el 16 de abril de 2013, que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras San José de Doña Ana, ubicado en la parroquia Guayllabamba, a favor de sus Copropietarios”*.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN



Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que reconoce y aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “San Miguel de Amagasi” Etapa V”*.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio “Valle de San Juan Cuarta Etapa” a favor de sus copropietarios”*.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
----------------------	--	--	--	--	--



INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de “Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Colinas de Bellavista II” a favor de sus copropietarios”.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de “Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Yanahuaico”.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

#### REGISTRO DE VOTACIÓN



INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Sexto Punto.- Conocimiento y resolución del oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0219-O, suscrito por el Abg. Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, quien remite el Informe Técnico del Asentamiento Bellavista VII Etapa, quien remite el informe técnico respecto del pedido formulado por la señora Carmen Poveda Tobar, representante del Barrio Bellavista Séptima Etapa, tendiente a conseguir la autorización para la modificación del plano ingresado para el proceso de regularización del plano en referencia.**

Una vez que el Abg. Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, presenta el Informe Técnico del Asentamiento Bellavista VII Etapa, respecto del pedido formulado por la señora Carmen Poveda Tobar, representante del Barrio Bellavista Séptima Etapa, tendiente a conseguir la autorización para la modificación del plano ingresado para el proceso de regularización del plano en referencia; la presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona que el expediente del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Bellavista VII Etapa, regrese a la Unidad Especial Regula Tu Barrio a fin de que pase para análisis en la mesa institucional, conforme lo estableció la Comisión de Ordenamiento Territorial mediante Resolución No. 011-COT-2020.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		



Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:** que el expediente del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Bellavista VII Etapa, regrese a la Unidad Especial Regula Tu Barrio a fin de que pase para análisis en la mesa institucional, conforme lo estableció la Comisión de Ordenamiento Territorial mediante Resolución No. 011-COT-2020.

**Séptimo Punto.- Conocimiento y resolución sobre los avances de los requerimientos formulados por la presidencia de esta Comisión al Abg. Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, mediante oficio No. GADDMQ-DC-SB-2020-0119-O, referentes al plan de acción, estrategia y cronograma necesarios para el retorno a las actividades que realiza la UERB una vez cambiado el semáforo y otros.**

Una vez que avocó conocimiento del oficio No. GADDMQ-DC-SB-2020-0119-O, suscrito por el Abg. Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, que contiene una propuesta de reforma del Título II del, Libro IV.7 del Código Municipal, correspondiente a la regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados así como la propuesta de tabla para la determinación de la contribución o disminución del área verde con el estudio que lo justifica en base de los criterios técnicos aplicables, la presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona: que la Unidad Especial Regula Tu Barrio elabore y presente un cronograma de mesas de trabajo las mismas que estarán conformadas por los asesores de concejales miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos y demás instancias involucradas, con el fin de analizar la propuesta de proyecto de ordenanza modificatoria al Título II del, Libro IV.7 del Código Municipal, así como la propuesta para la determinación de la contribución o disminución del área verde, de acuerdo como lo determina el artículo IV.7.45 del Código Municipal.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		



Soledad Benítez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:** que la Unidad Especial Regula Tu Barrio elabore y presente un cronograma de mesas de trabajo las mismas que estarán conformadas por los asesores de concejales miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos y demás instancias involucradas, con el fin de analizar la propuesta de proyecto de ordenanza modificatoria al Título II del, Libro IV.7 del Código Municipal, así como la propuesta para la determinación de la contribución o disminución del área verde, de acuerdo como lo determina el artículo IV.7.45 del Código Municipal.

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 11h35.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina	1	
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas		1
Soledad Benítez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Para constancia firman la Mgs. Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, la Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Soledad Benítez  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina	1	
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas		1
Soledad Benítez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2020-06-24	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-06-24	